



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SARAMPIÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HIGINIO DEL TORO PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

El suscrito, Diputado Federal Higinio del Toro Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de la H. Comisión Permanente, el presente Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar, publicar y difundir de forma exitosa campañas de vacunación para la prevención del sarampión, con base a la siguiente:

**Exposición de Motivos.**

La vacunación es una forma sencilla, inocua y eficaz para protegerse contra enfermedades que pueden dañar al organismo humano. Activan las defensas naturales del organismo para que aprenda a resistir a infecciones específicas, y fortalecen el sistema inmunitario. Desde la vacuna contra la viruela en adelante, ya se han desarrollado diferentes inmunizaciones contra al menos 20 enfermedades, entre ellas la difteria, el tétanos, la tos ferina, la gripe o el sarampión. En su conjunto, esas vacunas salvan cada año tres millones de vidas, según la estimación de la



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LIXV LEGISLATURA



Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, todavía hay personas que vacilan o se niegan a sus beneficios.<sup>1</sup>

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que más de un millón 500 mil niños mueren al año, por enfermedades que pueden ser prevenidas con vacunas ya disponibles en nuestros días.

A su vez la OMS, aclara que una de las mayores causas de estas muertes son responsabilidad de los movimientos anti vacunas, los cuales pausan o en casos más drásticos rechazan los procesos de vacunación, no sólo propios, sino de sus hijos, lo que provoca que estén más expuestos a contagiarse de enfermedades peligrosas, pero curables.<sup>2</sup>

Un caso del año 2019 muestra los efectos negativos de los movimientos anti vacunas, con más de 700 casos reportados de sarampión, enfermedad que se creía erradicada. Esta situación también tuvo lugar debido a la falsa creencia que la vacuna contra el sarampión produce autismo.<sup>3</sup>

El sarampión es una enfermedad virulenta e infecciosa, causada por un virus de la familia paramyxoviridae, esta enfermedad se caracteriza por manchas color rojo en la piel, sarpullido, ojos inflamados, fiebre y debilidad muscular, en caso de no ser atendido tempranamente los síntomas causan inflamación en pulmones y cerebro,

---

<sup>1</sup> Guzmán Jr, Ernesto. *Los que dudan de las vacunas: por qué algunos se niegan a recibirlas, a pesar de que han salvado millones de vidas.* Disponible en: <https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2021/05/29/los-que-dudan-de-las-vacunas-por-que-algunos-se-niegan-a-recibirlas-a-pesar-de-que-han-salvado-millones-de-vidas/>

<sup>2</sup> Malkin, Elisabeth. *La OMS alerta que todos los continentes presentan brotes de sarampión.* Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2019/04/17/sarampion-epidemia/>

<sup>3</sup> Mcneil Jr, Donald G. *El brote de sarampión se expande en Estados Unidos con más de 700 casos.* Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2019/04/30/sarampion-estados-unidos-700/>



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
CIUDADANOS



y en consecuencia la muerte, siendo la población infantil la más afectada por esta enfermedad<sup>4</sup>.

A nivel global, los casos de esta infección se han triplicado en los primeros tres meses de este año, respecto a los mismos tres meses del año anterior, es decir, la alza en esta enfermedad no es casualidad, sino el síntoma de una de las más peligrosas amenazas: la falta de información veraz.<sup>5</sup>

El sarampión se transmite por la tos y los estornudos y es extremadamente contagioso, cinco veces más que el coronavirus SARS-CoV-2. La mayoría de las veces se pasa con síntomas leves, pero en ocasiones puede derivar en enfermedad grave, causar secuelas de por vida e incluso la muerte. “Se pasa peor de adulto que de niño”, dice la epidemióloga Masa Calles. La Organización Mundial de la Salud estima que la vacuna del sarampión ha evitado 23 millones de muertes entre 200 y 2018.<sup>6</sup>

Bajo estas consideraciones es importante actuar a tiempo y concientizar a nuestra población de lo importante que son las vacunas como medida de prevención, así como el de crear campañas de inmunización para prevenir una de las enfermedades más contagiosas, como lo es el sarampión.

Por lo anteriormente expuesto me permito someter a la valiosa consideración de esta H. Comisión Permanente el siguiente:

---

<sup>4</sup> Clínica Mayo. *Atención al paciente e Información sobre salud/Enfermedades y Afecciones/ Sarampión*. Disponible en: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/measles/symptoms-causes/syc-20374857>

<sup>5</sup> *Ibídem*

<sup>6</sup> Fuentecilla, José Luis. *El sarampión como ejemplo de inmunidad de grupo, excepto en los nacidos en los 80 y 90*. Disponible en: [https://www.niusdiario.es/sociedad/sanidad/sarampion-ejemplo-inmunidad-grupo-excepto-nacidos-80-90\\_18\\_3145545209.html](https://www.niusdiario.es/sociedad/sanidad/sarampion-ejemplo-inmunidad-grupo-excepto-nacidos-80-90_18_3145545209.html)



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LEGISLATURA



### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a realizar, publicar y difundir campañas de vacunación para la prevención del sarampión.

Dado en el salón de sesiones de la H. Comisión Permanente  
del Congreso de la Unión, a 25 de junio de 2021.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO HIGINIO DEL TORO PÉREZ**  
**GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO**